

ACCIÓN URGENTE

DOS HOMBRES EN PARADERO DESCONOCIDO “APARECEN” BAJO CUSTODIA POLICIAL

Las autoridades turcas han revelado el paradero de Gökhan Türkmen y Mustafa Yılmaz —desaparecidos durante nueve y ocho meses, respectivamente— a sus familiares. Gökhan Türkmen fue registrado bajo custodia policial el 5 de noviembre, y Mustafa Yılmaz, el 21 de octubre. Ambos están en prisión preventiva en espera de juicio en la cárcel de Sincan, Ankara.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

Gökhan Türkmen y Mustafa Yılmaz, que llevaban en paradero desconocido desde el 7 y el 19 de febrero de 2019, fueron registrados bajo custodia policial el 5 de noviembre y 21 de octubre, respectivamente. Gökhan Türkmen llevaba nueve meses desaparecido y Mustafa Yılmaz ocho meses; ambos habían sido presuntamente sometidos a desaparición forzada. La esposa de Mustafa Yılmaz pudo verlo brevemente el 22 de octubre y afirmó que su marido había perdido mucho peso, estaba muy pálido y tenía las manos muy frías. Mustafa le dijo que no quería que interviniera su abogado e insistió en que otro abogado designado estaría en contacto con ella. También insistió en que había estado escondido los últimos ocho meses, pero su familia no se lo cree. La esposa de Gökhan Türkmen, después de verlo el 7 de noviembre, hizo un relato parecido: su marido presentaba una pérdida extrema de peso y piel muy pálida, y también había insistido en que se retiraran las solicitudes presentadas al tribunal durante su desaparición y en que ella dejara de usar Twitter para plantear preguntas y sensibilizar sobre su desaparición.

Según el abogado de oficio que representaba a Mustafa Yılmaz durante la detención policial, el 25 de octubre su cliente compareció ante un tribunal sin el conocimiento de su abogado ni de su familia y fue puesto en prisión preventiva por “liderar una organización terrorista armada”. Tras pasar ocho días bajo custodia policial, Gökhan Türkmen fue puesto en prisión preventiva el 12 de noviembre, también después de una vista que no se comunicó a su abogado ni a su familia. Actualmente están ambos recluidos en la prisión de Sincan, en Ankara.

Todo el tiempo que estuvieron desaparecidos, y desde su reaparición, las autoridades han negado que ambos estuvieran bajo custodia oficial. El 29 de julio, otros cuatro hombres que llevaban desaparecidos desde más o menos las mismas fechas también reaparecieron bajo custodia de la Sección Antiterrorista de la Jefatura de Policía de Ankara.

Las autoridades deben llevar a cabo una investigación pronta, independiente e imparcial sobre las circunstancias de la desaparición de Mustafa Yılmaz y de Gökhan Türkmen, y garantizar a ambos un juicio con las debidas garantías. Amnistía Internacional continuará haciendo estos llamamientos en reuniones de incidencia con las autoridades y estará pendiente de la evolución de su enjuiciamiento.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Gökhan Türkmen (masculino) y Mustafa Yılmaz (masculino)

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 111/19

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur44/0881/2019/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

